

09/06/2025 09:52:15 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000162
Fecha de presentación: 09/06/2025
Nombre del solicitante: [REDACTED]
Nombre del representante:
Sujeto Obligado BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

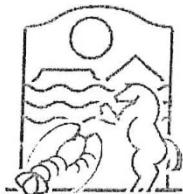
Descripción de la solicitud:

Buenos días
Por este medio me dirijo a usted, para solicitar las actas de alta del presidente, secretarios, síndico, oficial mayor, tesorera

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	12/06/2025
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	12/06/2025
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	16/06/2025
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	16/06/2025
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	23/06/2025



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-161-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 11 de junio del 2025

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058825000162** recibida el 09 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico **prtranspareciavii@gmail.com**, la siguiente información:

- Buenos días Por este medio me dirijo a usted, para solicitar las actas de alta del presidente, secretarios, síndico, oficial mayor, tesorera

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.

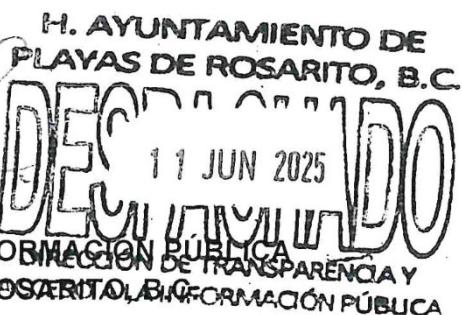


ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DEL H. 10mo: AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Lic. Jaime Campoy Castillo, Director de Recursos Humanos y Materiales.
C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Dirección de
Transparencia



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NÚMERO DE OFICIO: R-PL-165-10mo-2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 23 de junio del 2025

C. [REDACTED]
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 09 de junio del 2025 con el folio no. 020058825000162, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta de Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

23 JUN 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESPACHO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



OFICIALIA MAYOR

ASUNTO: OFICIO DE CONTESTACION

OFICIO NO. OFM/0988/2025

Playas de Rosarito B.C. a 20 de junio del 2025.



L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Del 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
P R E S E N T E.-

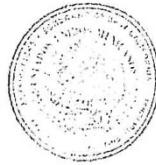
Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-0161-10mo-2025, conforme a lo dispuesto los artículos 3 fracciones II, IV, V, y el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, tengo a bien solventar la información solicitada con el bando solemne, así como el nombramiento de los funcionarios mencionados en la solicitud.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, SE LES HACE SABER QUE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, 15 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 36 DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**BANDO SOLEMNE
PARA DAR A CONOCER LA DECLARACIÓN DE MUNÍCIPES ELECTOS
REALIZADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

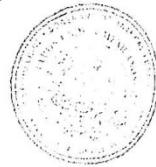
PRIMERO.- EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES POR EL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024-2027.

SEGUNDO.- DE ACUERDO CON EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN Y CONFORME A LA "CONSTANCIA DE MAYORÍA" A LA PLANILLA QUE OBTUVO EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, A LAS "CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL", ASÍ COMO DE LOS OFICIOS NÚMERO IEEBC/SE/4103/2024 Y IEEBC/SE/4828/2024 DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DOCUMENTACIÓN RECIBIDA EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DÍAS DIECINUEVE DE JUNIO Y, VEINTITRÉS DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, RESPECTIVAMENTE, LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS SE DECLARAN ELECTOS PARA SER MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISIETE:

**MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL PROPIETARIA**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



LILIA COTA RITCHIE
PRESIDENCIA MUNICIPAL SUPLENTE

RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SINDICATURA PROCURADORA PROPIETARIA

RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
SINDICATURA PROCURADORA SUPLENTE

STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ
REGIDURÍA PROPIETARIA

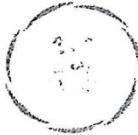
ROSALIA NEVAREZ SEPULVEDA
REGIDURÍA SUPLENTE

MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
REGIDURÍA PROPIETARIA

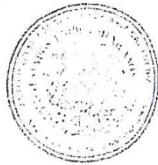
HAYDEE YADIRA GARCÍA GONZÁLEZ
REGIDURÍA SUPLENTE

LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ
REGIDURÍA PROPIETARIA

KAROL JANETH AGUIRRE ESTRADA
REGIDURÍA SUPLENTE



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA
REGIDURÍA PROPIETARIO

RITA GRISELDA TORIZ DE LA TOBA
REGIDURÍA SUPLENTE

YOSÉLIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ
REGIDURÍA PROPIETARIA

ALEJANDRA RODRÍGUEZ HERRERA
REGIDURÍA SUPLENTE

LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES
REGIDURÍA PROPIETARIA

RAÚL ALEJANDRO QUIROZ QUEZADA
REGIDURÍA SUPLENTE

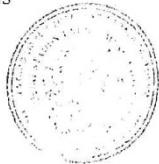
YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN
REGIDURÍA PROPIETARIO

ROSARIO YUDITH ROCHÍN IBARRA
REGIDURÍA SUPLENTE

JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO
REGIDURÍA PROPIETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



ERICA GUADALUPE ORTIZ INZUNZA
REGIDURÍA SUPLENTE

ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA
REGIDURÍA PROPIETARIO

MARCO AURELIO CASTAÑEDA GARCÍA
REGIDURÍA SUPLENTE

GRACIELA AGUIRRE HIGUERA
REGIDURÍA PROPIETARIA

CLARISSA JANETTE LEAÑO GALVÁN
REGIDURÍA SUPLENTE

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LA DECLARACIÓN REALIZADA POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LOS MUNÍCIPES ELECTOS REÚNEN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO.

CUARTO.- SE CITA A LOS MUNÍCIPES QUE RESULTARON ELECTOS PARA INTEGRAR EL X AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A PRESENTARSE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LA HORA Y LUGAR DONDE SE DECLARE RECINTO OFICIAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA QUE EMITA EL



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

AYUNTAMIENTO SALIENTE, A EFECTO DE PROTESTAR EL FIEL
EJERCICIO DE SUS CARGOS, EN SESIÓN SOLEMNE.

QUINTO.- REMÍTASE EL PRESENTE BANDO SOLEMNE A LA PERSONA
TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE BANDO SOLEMNE EN LA GACETA
PARLAMENTARIA Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL
ESTADO.

LA INFORMACIÓN QUE SE DA A CONOCER EN EL PUNTO SEGUNDO
DEL PRESENTE BANDO SOLEMNE, CORRESPONDE A LA QUE FUE
NOTIFICADA POR EL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA AL CONGRESO DEL
ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO
267 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LA
CUAL, EN SU CASO, ESTARÁ SUJETA A LAS RESOLUCIONES QUE SE
EMITAN POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN LA MATERIA.

ATENTAMENTE

MEXICALI, B.C., A LOS 5 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.

POR LA MESA DIRECTIVA

DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ
PRESIDENTA



DIP. ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ
SECRETARIA



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



N O M B R A M I E N T O

OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DE LA MTRA. URIAS BARAJAS DANIELA LIZBETH, SEXO FEMENINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED], DE [REDACTED], DE NACIONALIDAD MEXICANA, ESTADO CIVIL [REDACTED], CON DOMICILIO [REDACTED]; CON EN [REDACTED] CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITA A LA TESORERIA MUNICIPAL, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITA AL H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.


MTRA. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ.

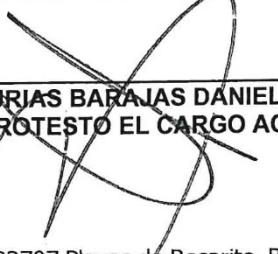
PRESIDENTA MUNICIPAL

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR.

OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


MTRA. URIAS BARAJAS DANIELA LIZBETH.

ACEPTE Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



OFICIALÍA MAYOR

NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A FAVOR DE LA C. RODRIGUEZ RAMOS ILSEE YANETT, SEXO FEMENINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED], DE NACIONALIDAD MEXICANA, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON DOMICILIO EN BLVD. SANCHEZ TABOADA #9344, COL. SANCHEZ TABOADA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. CON CARÁCTER DE SECRETARIA, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITO AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

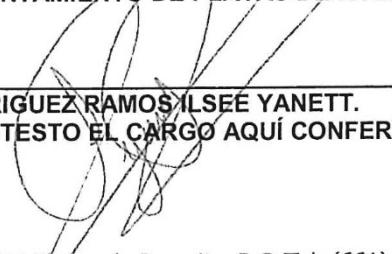
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

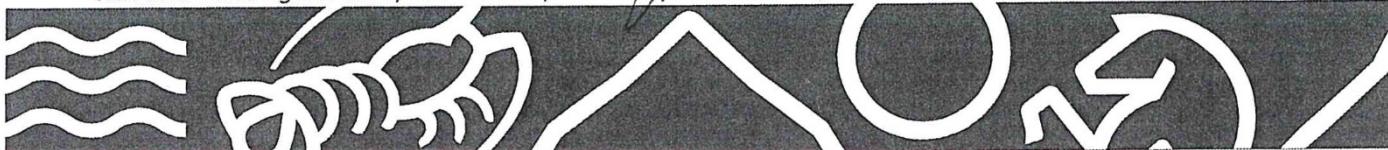

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADÁME MUÑOZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR.

OFICIAL MAYOR
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


C. RODRIGUEZ RAMOS ILSEE YANETT.
ACEPTE Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.





OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2025
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

N O M B R A M I E N T O

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DEL C. IRAN LEONARDO VERDUGO CONTRERAS, SEXO MASCULINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED] DE NACIONALIDAD MEXICANO, ESTADO CIVIL [REDACTED], CON DOMICILIO EN PRIVADA BUGAMBILIAS 8457 50 FRACCIONAMIENTO RINCON DE LAS BUGAMBILIAS 22116, EN LA CIUDAD DE TIJUANA B.C. CON CARÁCTER DE SECRETARIO C, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITO AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. A 10 DE FEBRERO DEL 2025.

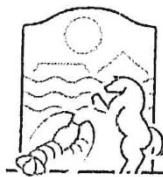
LIC. ROCIO ADAME MUÑOZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR.
OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

C. IRAN LEONARDO VERDUGO CONTRERAS.
ACEPTE Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



N O M B R A M I E N T O

OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DEL ING. GONZALEZ VERGARA LUIS FERNANDO, SEXO MASCULINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA 30 DE JUNIO DEL 1969, DE 55 AÑOS DE EDAD, DE NACIONALIDAD MEXICANO, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED] MUNICIPIO DE Tijuana, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA; CON CARÁCTER DE SECRETARIO, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA DIRECCION DE DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITA AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; A 07 DE OCTUBRE DEL 2024.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR.
OFICIAL MAYOR
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

ING. GONZALEZ VERGARA LUIS FERNANDO.
ACEPTE Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.

Playas
18 OCT 2024
JLH
VFG





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



N O M B R A M I E N T O

OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DEL C. MANZO RUVALCABA HECTOR, SEXO MASCULINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED]
DE [REDACTED] DE NACIONALIDAD MEXICANO, ESTADO CIVIL SOLTERO, CON DOMICILIO EN [REDACTED]; CON CARÁCTER DE

SECRETARIO, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITO AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

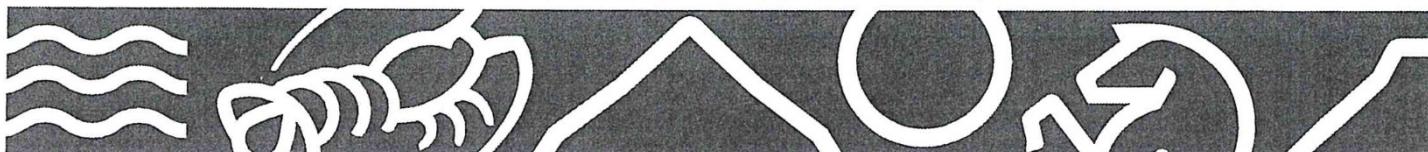
LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR.

OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

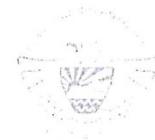
C. MANZO RUVALCABA HECTOR.

ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

N O M B R A M I E N T O

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DEL LIC. ALCALA MURILLO JOSE LUIS, SEXO MASCULINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED] DE JUNIO DEL 1978, DE [REDACTED] DE NACIONALIDAD MEXICANO, ESTADO CIVIL [REDACTED], CON DOMICILIO EN [REDACTED], BAJA CALIFORNIA. CON CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL, CON FECHA DE INGRESO DEL 20 DE MAYO DEL 2025 Y CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITO AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESO VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. A 21 DE MAYO DEL 2025.


MTRA. MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR.

OFICIAL MAYOR
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.


LIC. ALCALA MURILLO JOSE LUIS

ACEPTE Y PROTESTO EL CARGO AQUÍ CONFERIDO.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



N O M B R A M I E N T O

OFICIALÍA MAYOR
NOMBRAMIENTOS 2024
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EXP. DE NOMBRAMIENTOS

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EL INCISO a), FRACCIÓN II, APARTADO "A", ARTICULO 82, ARTICULO 14, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3 FRACCIÓN II Y 7 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL RÉGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; ARTICULO 3, 4, 5 Y 6 INCISO b), DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA; TIENE A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE:

N O M B R A M I E N T O

A FAVOR DEL C. MEDRANO AGUILAR RAMON CELESTINO, SEXO MASCULINO, CON FECHA DE NACIMIENTO DIA [REDACTED] DE NACIONALIDAD MEXICANO, ESTADO CIVIL [REDACTED], CON DOMICILIO EN CALLE PROF. IGNACIO ALTAMIRANO #24-2C, COL. MAGISTERIAL, EN PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR, EN LA CATEGORÍA DE CONFIANZA, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, CON VENCIMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, ADSCRITO AL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; CON EL SUELDO MENSUAL SEGÚN LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR.
OFICIAL MAYOR

DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

